AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECIBO DE VIÁTICO

Fecha: 19/08/2019

No. Oficio de Comisión: VIA CORREO

Nombre del Comisionado: ARQ. ENRIQUE PÉREZ RICO

Número de empleado: 959 **Puesto:** JEFE DE DEPARTAMENTO "A2.4.1"

Área de Adscripción: AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA "A2.4.1"

Motivo de la Comisión:

REUNIÓN CON EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:

FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
20/08/2019	20/08/2019	ASEBC EN LA CD. DE MEXICALI, BAJA CFA.	T/C	250
			SUMA:	250

OTROS CONCEPTOS A COMPROBAR:

PASAJE:		
HOSPEDAJE:		
PEAJES:	TIJUANA-TECATE-TIJUANA	246
	TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:	496

AUTORIZÓ:	ENTREGÓ:	RECIBÍ:
C.P. CARLOS E. GARCÍA LAZCANO	LIC. DAVID REYES YÁÑEZ	ARQ. ENRIQUE PÉREZ RICO
DIRECTOR O JEFE DE DEPARTAMENTO	DPTO. DE FINANZAS Y CONTROL PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Nota: En la columna Tiempo, se deberá llenar con las claves **T/C** (Tiempo Completo), **M/T** (Medio Tiempo)